

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.75 p.	4.50 p.	8 p.	15 p.
Provincias	2 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Unión Postal	2 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Demás países	2 p.	5 p.	10 p.	20 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	0.75 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.75 p.
Reclamos, línea	10 p.	7 p.	5 p.	3 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Fábrica en Atarfe
 Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

SAN JERÓNIMO

Casa de compra venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del público.—ZACATIN, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y artículos fantasía, deben acudir a San Jerónimo, en la seguridad de quedar satisfechos.

Granada al día

Un hombre ahogado

Anteanoche á las siete dieron conocimiento en la inspección de policía del distrito del Campillo, de que en la alcañalilla de la Cuesta de Molinos, acocchia «Gorda», había un hombre muerto.

Los policías avisaron al juzgado de guardia, personándose en el sitio indicado el señor García Berdoy con el actuario.

Fue extraído el cadáver, y entonces las personas que allí había dijeron que era Antonio López Jiménez, casado, de 33 años de edad y que habitaba en la cuesta del Pino, ventorrillo de la «Ruñón».

El señor García Berdoy ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial y practicado diligencias para esclarecer las circunstancias que concurrieran en la muerte del desgraciado Antonio.

Parece que éste, echo ó diez metros aguas arriba del sitio donde se encontró, al intentar subir en una burra cayó á acuquia de espaldas, siendo arrastrado por las aguas con violencia y perección por su axilla.

Presentaba el cadáver algunas contusiones.

Durante el mes de Diciembre último han ocurrido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos:

De 0 á 1 año murieron varones 17, hembras 16, de 1 á 4, varones 13, hembras 12; de 5 á 19, varones 5, hembras 8; de 20 á 39, varones 14, hembras 15; de 40 á 59, varones 20, hembras 9; de 60, varones 38, hembras 36; de edades desconocidas, varones 2, hembras 1; total, varones 109, hembras 96.

Nacieron hijos legítimos, varones 72, hembras 91; ilegítimos, varones 19; hembras, 16; total 198.

Necieron muertos 14; total de defunciones 219.

Contra los consumos

En Chimenesas continúan los ánimos excitados con motivo de haber arrendado el ayuntamiento los consumos.

Saben nuestros lectores, porque operativamente dimos la noticia, que los días 1.º y 4 del actual, el postor del impuesto tuvo que marcharse del pueblo sin tener posesión del cargo, porque el vecindario lo impidió. En el mismo estado sigue el asunto de los consumos en Chimenesas. Los vecinos solo transigen con que se cobren por reparto.

El ayuntamiento de Motril ha acordado celebrar las sesiones ordinarias los lunes de cada semana.

Juan Moreno Correa ha sido nombrado guarda jurado de los terrenos que posee en Motril don Evaristo Vallejo Maluza.

Se le han expedido licencias de uso de armas á don José Vargas Miralles, don Agustín Jiménez García y don Rafael Maldonado García.

—De casa, á don Vicente Delgado y Lara.

Ha sido confirmado en su cargo el jefe de la sección facultativa de Montes de la quinta región, don Antonio Romero.

También han sido confirmados en sus cargos el administrador especial de rentas arrendadas don Jesús Martínez Pérez de Tadea y el aspirante de primera clase el de la misma don B. uno. Martínez.

paña de los ferrocarriles Andaluces, por retraso de trenes.

Han sido declarados cesantes, el escribiente de segunda clase de la Jefatura de Montes don B. as Castillo y los temporeros don Antonio Rodríguez Núñez y don Miguel Martínez Montalvo.

Subvenciones y pensiones

El ministerio de Instrucción pública anuncia concursos entre el Profesorado oficial de las Escuelas de Veterinaria, á la subvención para ampliar estudios en el extranjero; y con el mismo fin anuncia oposiciones entre los alumnos de las mencionadas Escuelas.

Concurso de carteles

El Circo de Bellas Artes de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, saca á concurso un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras que en el próximo Carnaval tendrá lugar en el teatro Real.

Los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso pueden dirigirse á la referida Sociedad.

El alcalde de Huescar ha denunciado al gobernador que el paso por el río de Gatera es peligroso y que urge que se ejecuten las obras necesarias para evitar el riesgo.

Ha sido nombrado juez municipal de Igualaja, D. Juan Ramirez Bicornra.

El Subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Bailén á D.ª Francisca Jiménez Caro.

Se le ha concedido un mes de licencia al profesor de la Escuela de Artes y Industrias de Málaga, D. Pelayo Quiñero.

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el maestro de la escuela de niños de Medina Bimbarón, D. José García Amador.

Una escritora argentina

Se encuentra en Madrid doña Isabel G. de la Solana, distinguida escritora americana, recién llegada de Buenos Aires, donde ha ilustrado, con el conocido seudónimo «Flor de Lis», en notables trabajos literarios, las columnas de *La Argentina*, *Caras y Caretas*, *Ciudad de Santos* y otras publicaciones de la República Argentina.

La señora de la Solana se propone dar conferencias en el Ateneo, Asociación de la Prensa y otros centros intelectuales de la corte.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. N.º 10, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Salvador Santos.

Lo que dice Nozalada

De una conversación que tuvo un redactor del *Diario Universal* con el Sr. Nozalada, copiamos los siguientes curiosísimos párrafos:

«Con motivo de la grave situación en que se encontraban los heroicos defensores de Baler, el entonces gobernador militar de la plaza, general Ríos (gobernador militar y era entonces de ella los yankees), me dijo que había agotado todos los medios.

Me puso al habla secretamente con el almirante D. W. y, quien me prometió salvarlos si yo le daba un plano para llegar fácilmente hasta Baler. Le di el plano con el humanitario propósito de que los héroes fueran salvados, y el almirante D. W. y fué á auxiliarnos en un buque. La empresa que habíamos ideado el marino yankee y yo tuvo un fracaso lamentable.

Mar tarde, Dewey y otros marineros yankees me visitaban para comunicarme el infeliz resultado de nuestras buenas gestiones, y yo, al día siguiente, cumpliendo un deber de cortesía, les devolví la visita.

—Y ese mismo cambio de entrevistas, es el que ha motivado la acusación de traidor que contra usted lanzan actualmente.

—Así creo, pero no es eso lo mejor, sino que mis enemigos ignoran que, aunque yo prometí al almirante D. W. y gran reserva, cuanto él y yo hablamos y convinimos, incluso lo del plano, se lo comunicó al general Ríos, quien no desaprobó mi conducta...

—¿Permaneció usted en Manila mucho tiempo después de la rendición?

—Dos años, aunque en ese tiempo hice á Roma varios viajes. El que yo continuase en Manila tiene su justificación.

Una boda con muertos y heridos

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Tenerife dando cuenta de una verdadera batalla sostenida en el término de La Laguna entre los concurrentes á una boda y otros varios que pretendieron dar una broma á los novios.

Según participa al gobernador de Tenerife el alcalde de La Laguna, en el sitio denominado de la Cruz Chiquita varios jóvenes trataron de obscurar con una cenecerrada á unos viudos que habían contraído matrimonio.

Con este motivo se trabó una reyerta entre los de la cenecerrada y los amigos y parientes de los novios, resultando tres muertos y tres heridos.

Han sido presos tres individuos, á quienes se cree causantes de estos daños.

Se ha dispuesto que el año actual se satisfagan mil pesetas á don Eduardo Nefe Hinojosa y otros mil á don Modesto Lanza, por los servicios que prestan en la A. hampa.

De Real orden se han rebajado 250 pesetas la multa de 1030 que el Gobernador civil de esta provincia impuso á la compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, por retraso del tren el día 25 de Diciembre de 1900.

—Por disposición análoga se ha confirmado la providencia del Gobernador que impuso multas de 2250 pesetas á la com-

pañía de los ferrocarriles Andaluces, por retraso de trenes.

Han sido declarados cesantes, el escribiente de segunda clase de la Jefatura de Montes don B. as Castillo y los temporeros don Antonio Rodríguez Núñez y don Miguel Martínez Montalvo.

Subvenciones y pensiones

El ministerio de Instrucción pública anuncia concursos entre el Profesorado oficial de las Escuelas de Veterinaria, á la subvención para ampliar estudios en el extranjero; y con el mismo fin anuncia oposiciones entre los alumnos de las mencionadas Escuelas.

Concurso de carteles

El Circo de Bellas Artes de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, saca á concurso un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras que en el próximo Carnaval tendrá lugar en el teatro Real.

Los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso pueden dirigirse á la referida Sociedad.

El alcalde de Huescar ha denunciado al gobernador que el paso por el río de Gatera es peligroso y que urge que se ejecuten las obras necesarias para evitar el riesgo.

Ha sido nombrado juez municipal de Igualaja, D. Juan Ramirez Bicornra.

El Subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Bailén á D.ª Francisca Jiménez Caro.

Se le ha concedido un mes de licencia al profesor de la Escuela de Artes y Industrias de Málaga, D. Pelayo Quiñero.

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el maestro de la escuela de niños de Medina Bimbarón, D. José García Amador.

Una escritora argentina

Se encuentra en Madrid doña Isabel G. de la Solana, distinguida escritora americana, recién llegada de Buenos Aires, donde ha ilustrado, con el conocido seudónimo «Flor de Lis», en notables trabajos literarios, las columnas de *La Argentina*, *Caras y Caretas*, *Ciudad de Santos* y otras publicaciones de la República Argentina.

La señora de la Solana se propone dar conferencias en el Ateneo, Asociación de la Prensa y otros centros intelectuales de la corte.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. N.º 10, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Salvador Santos.

Lo que dice Nozalada

De una conversación que tuvo un redactor del *Diario Universal* con el Sr. Nozalada, copiamos los siguientes curiosísimos párrafos:

«Con motivo de la grave situación en que se encontraban los heroicos defensores de Baler, el entonces gobernador militar de la plaza, general Ríos (gobernador militar y era entonces de ella los yankees), me dijo que había agotado todos los medios.

Me puso al habla secretamente con el almirante D. W. y, quien me prometió salvarlos si yo le daba un plano para llegar fácilmente hasta Baler. Le di el plano con el humanitario propósito de que los héroes fueran salvados, y el almirante D. W. y fué á auxiliarnos en un buque. La empresa que habíamos ideado el marino yankee y yo tuvo un fracaso lamentable.

Mar tarde, Dewey y otros marineros yankees me visitaban para comunicarme el infeliz resultado de nuestras buenas gestiones, y yo, al día siguiente, cumpliendo un deber de cortesía, les devolví la visita.

—Y ese mismo cambio de entrevistas, es el que ha motivado la acusación de traidor que contra usted lanzan actualmente.

—Así creo, pero no es eso lo mejor, sino que mis enemigos ignoran que, aunque yo prometí al almirante D. W. y gran reserva, cuanto él y yo hablamos y convinimos, incluso lo del plano, se lo comunicó al general Ríos, quien no desaprobó mi conducta...

—¿Permaneció usted en Manila mucho tiempo después de la rendición?

—Dos años, aunque en ese tiempo hice á Roma varios viajes. El que yo continuase en Manila tiene su justificación.

Una boda con muertos y heridos

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Tenerife dando cuenta de una verdadera batalla sostenida en el término de La Laguna entre los concurrentes á una boda y otros varios que pretendieron dar una broma á los novios.

Según participa al gobernador de Tenerife el alcalde de La Laguna, en el sitio denominado de la Cruz Chiquita varios jóvenes trataron de obscurar con una cenecerrada á unos viudos que habían contraído matrimonio.

Con este motivo se trabó una reyerta entre los de la cenecerrada y los amigos y parientes de los novios, resultando tres muertos y tres heridos.

Han sido presos tres individuos, á quienes se cree causantes de estos daños.

Se ha dispuesto que el año actual se satisfagan mil pesetas á don Eduardo Nefe Hinojosa y otros mil á don Modesto Lanza, por los servicios que prestan en la A. hampa.

De Real orden se han rebajado 250 pesetas la multa de 1030 que el Gobernador civil de esta provincia impuso á la compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, por retraso del tren el día 25 de Diciembre de 1900.

—Por disposición análoga se ha confirmado la providencia del Gobernador que impuso multas de 2250 pesetas á la com-

pañía de los ferrocarriles Andaluces, por retraso de trenes.

Han sido declarados cesantes, el escribiente de segunda clase de la Jefatura de Montes don B. as Castillo y los temporeros don Antonio Rodríguez Núñez y don Miguel Martínez Montalvo.

Subvenciones y pensiones

El ministerio de Instrucción pública anuncia concursos entre el Profesorado oficial de las Escuelas de Veterinaria, á la subvención para ampliar estudios en el extranjero; y con el mismo fin anuncia oposiciones entre los alumnos de las mencionadas Escuelas.

Concurso de carteles

El Circo de Bellas Artes de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, saca á concurso un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras que en el próximo Carnaval tendrá lugar en el teatro Real.

Los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso pueden dirigirse á la referida Sociedad.

El alcalde de Huescar ha denunciado al gobernador que el paso por el río de Gatera es peligroso y que urge que se ejecuten las obras necesarias para evitar el riesgo.

Ha sido nombrado juez municipal de Igualaja, D. Juan Ramirez Bicornra.

El Subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Bailén á D.ª Francisca Jiménez Caro.

Se le ha concedido un mes de licencia al profesor de la Escuela de Artes y Industrias de Málaga, D. Pelayo Quiñero.

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el maestro de la escuela de niños de Medina Bimbarón, D. José García Amador.

Una escritora argentina

Se encuentra en Madrid doña Isabel G. de la Solana, distinguida escritora americana, recién llegada de Buenos Aires, donde ha ilustrado, con el conocido seudónimo «Flor de Lis», en notables trabajos literarios, las columnas de *La Argentina*, *Caras y Caretas*, *Ciudad de Santos* y otras publicaciones de la República Argentina.

La señora de la Solana se propone dar conferencias en el Ateneo, Asociación de la Prensa y otros centros intelectuales de la corte.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. N.º 10, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Salvador Santos.

Lo que dice Nozalada

De una conversación que tuvo un redactor del *Diario Universal* con el Sr. Nozalada, copiamos los siguientes curiosísimos párrafos:

«Con motivo de la grave situación en que se encontraban los heroicos defensores de Baler, el entonces gobernador militar de la plaza, general Ríos (gobernador militar y era entonces de ella los yankees), me dijo que había agotado todos los medios.

Me puso al habla secretamente con el almirante D. W. y, quien me prometió salvarlos si yo le daba un plano para llegar fácilmente hasta Baler. Le di el plano con el humanitario propósito de que los héroes fueran salvados, y el almirante D. W. y fué á auxiliarnos en un buque. La empresa que habíamos ideado el marino yankee y yo tuvo un fracaso lamentable.

Mar tarde, Dewey y otros marineros yankees me visitaban para comunicarme el infeliz resultado de nuestras buenas gestiones, y yo, al día siguiente, cumpliendo un deber de cortesía, les devolví la visita.

—Y ese mismo cambio de entrevistas, es el que ha motivado la acusación de traidor que contra usted lanzan actualmente.

—Así creo, pero no es eso lo mejor, sino que mis enemigos ignoran que, aunque yo prometí al almirante D. W. y gran reserva, cuanto él y yo hablamos y convinimos, incluso lo del plano, se lo comunicó al general Ríos, quien no desaprobó mi conducta...

—¿Permaneció usted en Manila mucho tiempo después de la rendición?

—Dos años, aunque en ese tiempo hice á Roma varios viajes. El que yo continuase en Manila tiene su justificación.

Una boda con muertos y heridos

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Tenerife dando cuenta de una verdadera batalla sostenida en el término de La Laguna entre los concurrentes á una boda y otros varios que pretendieron dar una broma á los novios.

Según participa al gobernador de Tenerife el alcalde de La Laguna, en el sitio denominado de la Cruz Chiquita varios jóvenes trataron de obscurar con una cenecerrada á unos viudos que habían contraído matrimonio.

Con este motivo se trabó una reyerta entre los de la cenecerrada y los amigos y parientes de los novios, resultando tres muertos y tres heridos.

Han sido presos tres individuos, á quienes se cree causantes de estos daños.

Se ha dispuesto que el año actual se satisfagan mil pesetas á don Eduardo Nefe Hinojosa y otros mil á don Modesto Lanza, por los servicios que prestan en la A. hampa.

De Real orden se han rebajado 250 pesetas la multa de 1030 que el Gobernador civil de esta provincia impuso á la compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, por retraso del tren el día 25 de Diciembre de 1900.

—Por disposición análoga se ha confirmado la providencia del Gobernador que impuso multas de 2250 pesetas á la com-

pañía de los ferrocarriles Andaluces, por retraso de trenes.

Han sido declarados cesantes, el escribiente de segunda clase de la Jefatura de Montes don B. as Castillo y los temporeros don Antonio Rodríguez Núñez y don Miguel Martínez Montalvo.

Subvenciones y pensiones

El ministerio de Instrucción pública anuncia concursos entre el Profesorado oficial de las Escuelas de Veterinaria, á la subvención para ampliar estudios en el extranjero; y con el mismo fin anuncia oposiciones entre los alumnos de las mencionadas Escuelas.

Concurso de carteles

El Circo de Bellas Artes de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, saca á concurso un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras que en el próximo Carnaval tendrá lugar en el teatro Real.

Los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso pueden dirigirse á la referida Sociedad.

El alcalde de Huescar ha denunciado al gobernador que el paso por el río de Gatera es peligroso y que urge que se ejecuten las obras necesarias para evitar el riesgo.

Ha sido nombrado juez municipal de Igualaja, D. Juan Ramirez Bicornra.

El Subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Bailén á D.ª Francisca Jiménez Caro.

Se le ha concedido un mes de licencia al profesor de la Escuela de Artes y Industrias de Málaga, D. Pelayo Quiñero.

Ha cesado en el ejercicio de sus funciones el maestro de la escuela de niños de Medina Bimbarón, D. José García Amador.

Una escritora argentina

Se encuentra en Madrid doña Isabel G. de la Solana, distinguida escritora americana, recién llegada de Buenos Aires, donde ha ilustrado, con el conocido seudónimo «Flor de Lis», en notables trabajos literarios, las columnas de *La Argentina*, *Caras y Caretas*, *Ciudad de Santos* y otras publicaciones de la República Argentina.

La señora de la Solana se propone dar conferencias en el Ateneo, Asociación de la Prensa y otros centros intelectuales de la corte.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza G. N.º 10, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Salvador Santos.

Lo que dice Nozalada

De una conversación que tuvo un redactor del *Diario Universal* con el Sr. Nozalada, copiamos los siguientes curiosísimos párrafos:

«Con motivo de la grave situación en que se encontraban los heroicos defensores de Baler, el entonces gobernador militar de la plaza, general Ríos (gobernador militar y era entonces de ella los yankees), me dijo que había agotado todos los medios.

Me puso al habla secretamente con el almirante D. W. y, quien me prometió salvarlos si yo le daba un plano para llegar fácilmente hasta Baler. Le di el plano con el humanitario propósito de que los héroes fueran salvados, y el almirante D. W. y fué á auxiliarnos en un buque. La empresa que habíamos ideado el marino yankee y yo tuvo un fracaso lamentable.

Mar tarde, Dewey y otros marineros yankees me visitaban para comunicarme el infeliz resultado de nuestras buenas gestiones, y yo, al día siguiente, cumpliendo un deber de cortesía, les devolví la visita.

—Y ese mismo cambio de entrevistas, es el que ha motivado la acusación de traidor que contra usted lanzan actualmente.

—Así creo, pero no es eso lo mejor, sino que mis enemigos ignoran que, aunque yo prometí al almirante D. W. y gran reserva, cuanto él y yo hablamos y convinimos, incluso lo del plano, se lo comunicó al general Ríos, quien no desaprobó mi conducta...

—¿Permaneció usted en Manila mucho tiempo después de la rendición?

—Dos años, aunque en ese tiempo hice á Roma varios viajes. El que yo continuase en Manila tiene su justificación.

Una boda con muertos y heridos

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama de Tenerife dando cuenta de una verdadera batalla sostenida en el término de La Laguna entre los concurrentes á una boda y otros varios que pretendieron dar una broma á los novios.

Según participa al gobernador de Tenerife el alcalde de La Laguna, en el sitio denominado de la Cruz Chiquita varios jóvenes trataron de obscurar con una cenecerrada á unos viudos que habían contraído matrimonio.

Con este motivo se trabó una reyerta entre los de la cenecerrada y los amigos y parientes de los novios, resultando tres muertos y tres heridos.

Han sido presos tres individuos, á quienes se cree causantes de estos daños.

Se ha dispuesto que el año actual se satisfagan mil pesetas á don Eduardo Nefe Hinojosa y otros mil á don Modesto Lanza, por los servicios que prestan en la A. hampa.

De Real orden se han rebajado 250 pesetas la multa de 1030 que el Gobernador civil de esta provincia impuso á la compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, por retraso del tren el día 25 de Diciembre de 1900.

—Por disposición análoga se ha confirmado la providencia del Gobernador que impuso multas de 2250 pesetas á la com-

De teatros

Ya se encuentra en Motril la compañía cómica truca que dirige D. Eugenio Pampuna.

—Han terminado sus tareas en Sevilla la compañía de Sánchez de León, en Málaga la de Carmen Cob.ª y en Granada la de Julia Sala.

—Se ha establecido una Academia de Declamación en el teatro Zorrilla de Madrid.

—La compañía de D. Joaquín Núñez ha debutado en Rius con «La Tosca».

—La celebrada triple Carmen Domingo ha contratado al notable artista D. Valen tin González.

—Lecemos en *El Globo*:

«Lo afirma Carabanchel, y eso obliga á creerlo. No obstante, el ánimo se inclina á sospechar que no ha sido fiel la piuma del crítico, nuestro estimado compañero, al reproducir el diálogo sostenido con el director artístico del teatro Español, teatro que alguien ha reputado como la casa del arte dramático nacional.

Copio un trozo:

—¿Y usted le contestó...?

—Que para este año tenía ya obras con exceso; pero que me lo loyera. Si me gustaba, la haría. Si no me gustaba, no. Me cho admiro y respeto á Galdós, pero si me hubiera traído *Electra*, no la habría acogido como á *Marucha*. Como empresario, digo y atiéndolo á todos los autos, pero sólo me quedo con las obras que me parecen amoldarse al teatro, á las condiciones de mi compañía y á los gustos del público en el Español. Esta regla no tiene más que una excepción: el Sr. Echegaray. Este autor nos hizo actores á María y á mí, nos siguió en todas nuestras vicisitudes y lo mismo escribe para nosotros ahora, que tenemos lleno el teatro, que cuando ignoraba el resultado que obtendríamos. Debemos de gratitud nos obligan con él. A los demás les admito ó rechazo las obras libremente».

«Donosa excepción! No sabemos que en el Español habla *predilecto*».

¡Venga el encasillado teatralógico».

Notas taurinas

Se queja la prensa de Sevilla de la deficiente combinación de espadas que para las próximas corridas de feria de aquella capital ha hecho el popular empresario «Bartolo».

Hasta ahora sólo están contratados Bombita chico, Machaquito y Gallito. También entra en la combinación Antonio Paentes. Pero el estado de este día no es satisfactorio, ni mucho menos, y todo hace temer que no pueda torear para el mes de Abril.

Quedan, pues, como base de cartel, tres toreros de muchos alientos, sí, pero que dejan bastante que desear.

Bumbita Chico torea bien; pero llegada la hora de echarse el sable á la cara, lo pierde todo; el arte, el valor y, lo que es más lamentable, la serenidad.

Machaco sigue siendo un suicida, que la mayor parte de las veces no sabe lo que se hace; para él no hay reglas ni cá-

De teatros

Ya se encuentra en Motril la compañía cómica truca que dirige D. Eugenio Pampuna.

—Han terminado sus tareas en Sevilla la compañía de Sánchez de León, en Málaga la de Carmen Cob.ª y en Granada la de Julia Sala.

—Se ha establecido una Academia de Declamación en el teatro Zorrilla de Madrid.

—La compañía de D. Joaquín Núñez ha debutado en Rius con «La Tosca».

—La celebrada triple Carmen Domingo ha contratado al notable artista D. Valen tin González.

—Lecemos en *El Globo*:

«Lo afirma Carabanchel, y eso obliga á creerlo. No obstante, el ánimo se inclina á sospechar que no ha sido fiel la piuma del crítico, nuestro estimado compañero, al reproducir el diálogo sostenido con el director artístico del teatro Español, teatro que alguien ha reputado como la casa del arte dramático nacional.

Copio un trozo:

—¿Y usted le contestó...?

—Que para este año tenía ya obras con exceso; pero que me lo loyera. Si me gustaba, la haría. Si no me gustaba, no. Me cho admiro y respeto á Galdós, pero si me hubiera traído *Electra*, no la habría acogido como á *Marucha*. Como empresario, digo y atiéndolo á todos los autos, pero sólo me quedo con las obras que me parecen amoldarse al teatro, á las condiciones de mi compañía y á los gustos del público en el Español. Esta regla no tiene más que una excepción: el Sr. Echegaray. Este autor nos hizo actores á María y á mí, nos siguió en todas nuestras vicisitudes y lo mismo escribe para nosotros ahora, que tenemos lleno el teatro, que cuando ignoraba el resultado que obtendríamos. Debemos de gratitud nos obligan con él. A los demás les admito ó rechazo las obras libremente».

«Donosa excepción! No sabemos que en el Español habla *predilecto*».

¡Venga el encasillado teatralógico».

Notas taurinas

Se queja la prensa de Sevilla de la deficiente combinación de espadas que para las próximas corridas de feria de aquella capital ha hecho el popular empresario «Bartolo».

Hasta ahora sólo están contratados Bombita chico, Machaquito y Gallito. También entra en la combinación Antonio Paentes. Pero el estado de este día no es satisfactorio, ni mucho menos, y todo hace temer que no pueda torear para el mes de Abril.

Quedan, pues, como base de cartel, tres toreros de muchos alientos, sí, pero que dejan bastante que desear.

Bumbita Chico torea bien; pero llegada la hora de echarse el sable á la cara, lo pierde todo; el arte, el valor y, lo que es más lamentable, la serenidad.

Machaco sigue siendo un suicida, que la mayor parte de las veces no sabe lo que se hace; para él no hay reglas ni cá-

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—En el Museo provincial de pinturas se inauguraron anteayer domingo, con gran brillantez, las salas de Arte moderno, creadas merced á las planas gestiones que con tal objeto ha realizado el director de aquel establecimiento, don Enrique Romero Torres.

En las salas inauguradas figuran cuadros de los más renombrados pintores contemporáneos, obras de gran valor é indiscutible mérito artístico.

A la inauguración asistieron muchas distinguidas personas de esta capital, representantes de los periódicos locales y correspondientes de periódicos.

El director del Museo, señor Romero, obsequió espléndidamente á los invitados saliendo éstos satisfechos simos de las atenciones y deferencias de que habían sido objeto.

MALAGA.—Ha fallecido la señora doña Francisca Santiago Rubio de Pérez, madre del director del colegio «El Ángel lico Doctor de las Escuelas», D. Manuel Pérez Santiago.

—La *Unión Mercantil* publica el siguiente suelto:

«La huelga de los marineros está com prometiendo seriamente el porvenir y las esperanzas de nuestros «chilletanti».

El maestro Baratta se encuentra en Palma de Mallorca con sus sesenta y seis buques, y el bonito juego de campanas de «La Tosca» varios baritonos y tres coristas en meses mayores sin poder moverse porque los buques no salen y la huelga cada día se está poniendo peor.

Es decir, que como no flete un barco de vela por su cuenta, la obra va á caer en cuaremas, por lo menos.

Dios haga que pronto veamos asomar por la boca del puerto al maestro Baratta con todo el material de «La Bohemia», para bien del arte y regocijo del abono.

Y oliento á brea, y oliento á brea, Baratta no se embarca ni se marea.»

—A la llegada de el vapor «Ciudad de Mahón», se ha sabido que ahora se hace muy difícil atravesar el estrecho de Gibraltar.

—Han contraído matrimonio la señora Francisca Gutiérrez Goitara y D. José de la Torre López.

—Ha fallecido D. Juan Herrera de la Rosa.

CADIZ.—Se ha reunido la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento y los presidentes de los centros y sociedades



CEMENTO PORTLAND MARCA FARO A 63 PESETAS TONELADA. Con envase en los silos de las fábricas. Para encargos, Mariano Miralles, ALHONDIQA, 2. Descuentos especiales para partidas mayores de un vagón.

ceser a la elección del comité provincial del partido, siendo proclamado presidente el diputado a Cortes por la circunscripción de esta capital, don José Limón Caba lero.

SEVILLA.—Han muerto repentinamente, Salvador García Bernartes, de 48 años, y Eivira Martínez Torres, de 50 años.

—Noches pasadas se cometió en la villa de Sanjojo un atroz robo que recuer da los célebres hechos realizados por las partidas que capitanearon Diego Cor riente, José María y Juan Caballero.

El día señalado para dar el golpe, pe netrarón los malhechores en casa del vecino de aquella villa D. Francisco Real Rodríguez, sito en la calle del Moral.

La entrada la verificaron por una pi queza que del campo da paso al pejar; de aquí descendieron al patio donde arrancaron una ventana que da acceso a las habitaciones en que estaban en tre gados al reposo el dueño de la casa antes referido, un hijo suyo llamado D. Fran cisco Real Moreno, la esposa de éste y un niño de pocos meses, hijo de éstos.

Una vez los ladrones en el dormitorio ataron con fajas a los individuos citados é intimaron al anciano para que les en tre gase el dinero que tuviera; dióles en primer lugar una cartera que contenía billetes del Banco, después de una mesa sacaron una cantidad de dinero allí de posada, y no satisfechos con esto, obli garon al don Francisco á que les indicase el lugar donde estaba el tesoro que ellos perseguían.

Cedió á las amenazas y les manifestó que en el cajón de la mesa de donde sa caron el último dinero había una llave y que con ésta abrieran un arca allí existente. Con esta hallazgo los ladrones dieron la noche por bien empleada.

La suma á que asciende la cantidad robada no se puede calcular, porque el interesado se ha encerrado en un mutis mo absoluto.

Los malhechores se conocen que son personas avezadas á empresas de esta índole, como lo demuestra la frialdad y sosiego con que realizaron el hecho.

Uno de los datos que revela que no estaban de prisa, es el haber subido á unos graneros donde con la mayor tran quilidad comieron unos cuantos melones y se comieron otros.

A los gananes de la casa, á medida que iban entrando para sacar las yuntas de dicias á las operaciones agrícolas, los amarraban, impidiendo así que pidieran auxilio.

En resumen, los objetos robados, ade más del dinero, que, como hemos dicho, se ignora cuanto sea, han sido dos mu los, una yegua, cinco capras y tres ter nos.

Los radicales granadinos

Desde que se unieron, bajo la común denominación del partido liberal cano crático, los Sres. Montero Rios, Canale jas, marqués de la Vega de Armijo y López Domínguez, en Granada, como ha brá acontecido en todas las capitales donde existían organismos llamados ca na ejistas, se han venido haciendo cálcu los acerca de quiénes serían designados para dirigir aquellos elementos refundi dos en una sola unidad política que reco noce como supremo jefe al anciano é ilus tre canonista expresidente del Senado.

Ayer hablóse de nuevo del asunto, y oímos afirmar en varios círculos, que ya había sido resuelto, recibiendo poderes los Sres. D. José Garzón Pérez y D. Fedé rico Guzmán, para que ejerzan la jefa tura provincial y local, respectivamente, reorganizándose bajo esta base el nuevo partido en Granada.

El precio del pan

Al medio día del domingo último, espe raban el Alcalde Sr. Amor y Rico y el teniente de alcalde D. Cándido Barbero, en el despacho de la Alcaldía, a los in dustriales que forman la asociación de panaderos de esta capital.

Concurrió solamente el secretario de dicha sociedad, quien manifestó que no había tenido tiempo material de pasar la cita á sus compañeros, pero que acudía a enterarse del objeto de la misma.

Los Sres. Amor y Rico y Barbero Santiago, manifestaron al expresado in dustrial, para que á su vez lo comunica ra á sus compañeros, que el público no puede ver sin protestar, ni la autoridad sin intervenir, que el precio del pan haya aumentado en dos céntimos; cuan do precisamente ha bajado el de las harinas, cuya arroba está á 16 reales y máxi me al saberse que porque un industrial ha bajado el precio, la sociedad le ha im puesto una multa, con arreglo á las ba ses porque se rige, llevándolo á los tribu nales para obligarle á que la haga efec tiva.

También le manifestaron, que tanto dicha base como aquella otra ca q e es tablecen los asociados el máximo y mí nimo del precio del pan, son con trarias á los intereses del público y á la libertad de comercio, por lo que no pue den subsistir, pues como se opondría á la autoridad de fijar un máximo de precio de venta en cualquier producto, mucho menos puede el industrial fijar el mí nimo, con perjuicio de los consumidores y de los productores que entimen se debe abaratar más la mercancía.

El alcalde dió á los panaderos un p'a z que expira el jueves próximo, para que solucionen esta cuestión de modo satisfactorio y conveniente, evitando así que el Municipio adopte las disposicio nes que estime más oportunas.

Al Sr. Alcalde

Qué delito ha cometido la farola del alumbrado público instalada entre las casas números 8 y 10 de la calle de Misoricordia, que de los 365 días del año solo está encendida diez ó doce? Es preciso que la farola en cuestión esté encendida, porque de lo contrario deja en la más profunda oscuridad dicha calle.

El señor Moret

Ayer debió llegar á Sevilla, el ilustre expresidente del Congreso, D. Segismun do Moret.

Desde la bella capital de Andalucía, marchará á Huelva y Jerez, á estudiar sobre el terreno la cuestión obrera, en sus aspectos de socialismo agrario y vida de los extractores de minerales, que se ofrecen con extraordinario relieve en dichas ciudades; regresando á Se villa para el día 17, fecha en que se ce lebrará en su honor un gran banquete político, al que asistirán los exministros señores conde de Romanones y D. Amós Salvador, que al efecto saldrán de Ma drid oportunamente, en unión del dipu tado alpujarrí D. Nástalo Rivas.

De Granada concurrirán también al importante acto, los señores Lachica, Martín Adame y Vidal.

30.000 obreros en huelga

De La Correspondencia de España: «Sargió el conflicto; diez días, nada menos que diez días, ha tenido el Gobier no ante sus ojos la gestación de esta huel ga ruinosa, y en diez días, el Sr. Maun ra, minimosísimo fomentador de la Liga Ma rítima, profundo conocedor de este asun to complejo, pario incomparable de es tas cuestiones áridas, solo ha tenido pa ra ahondar en su entraña y remediar el grave daño ya en acción, palabras de un geonismo destartalado.

«La huelga de trabajadores del mar es muy grave...»

Conforme avanzaba la huelga y los obreros de Barcelona recababan y obte nían la formidable solidaridad de los de Bubao, de los de Valencia, de los de Car tagena, de los de Málaga, el májico pro digio de una escuadra ideal se cegaba sus geonismos en Sánchez Guerra.

Y Sánchez Guerra, fiel á sus estribi llos de comparsa, orgulloso, con sus ame nes de acólito, ha repetido invariable mente, á medida que se agravaba la huel ga: «Es grave. Muy grave.»

El lector convendrá con nosotros en que para decir que es grave una cosa cu ya gravedad está á la vista, no se necesi ta ser ministro afortunado, ni presiden te arrogante.

Mas para ser ministro y presidente sí es indispensable, absolutamente de preci sión, que ante la amenaza de conflictos como este, se prevenga el remedio, se dé la razón á quien la tenga, se intente, al menos, una fórmula de armonía, se ha ga todo cuanto hay que hacer... menos cruzarse de brazos, menos dejar la tran quilidad y el pan de 30.000 familias por atender al nombramiento de un arzobis po, menos ensordecer años y años á un país con discursos de Mestas naval pa luego, en un día, en el día preciso en que la Marina mercante necesita de soluciones, en que casi todos los puertos de España son paseos de hambre y de indignación, en que hay cientos de casas armadoras perdiendo un dínaral por la huelga y miles de casas jornaleras sin pan por esta huelga misma, para luego, en un solo día de egoísmos políticos, tir ar por la borda la decumbrante leyenda mesiánica.

Frente al paro que hoy tiene á cientos de buques sin descargar, á los patronos arruinándose, al comercio paralizado y á 30.000 hombres sin jornal, Maun ra no ha tenido más que desatn geonico y Sánchez Guerra amenes de monaguillo...»

Novedades importantes

La gran especulación con que se espe raba el número extraordinario del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que toda la prensa ha venido anunciando ha ce días, ha terminado.

Además del número correspondiente al viernes último, en el que figura la firma de S. M., y varias resoluciones de carácter normal y reglamentario, el Diario Oficial da á la publicidad un su plemento al del 31 de Diciembre último, que consta nada menos que de 43 pági nas.

En estas amezcadas columnas de prosa oficial se desenvuelven los efectos de la ley de 30 de Diciembre último, en virtud de la cual se o permanecieron los oficiales de infantería, caballería, guar dia civil y administración militar tres años en el empleo de segundos tenientes; se nutren de idóneo personal las plani llas de las recién creadas secciones de in fantería y caballería de la Escuela cen tral de tiro y de la de equitación; se amolda parte del personal del ejército á las nuevas situaciones que para él crea el presupuesto que desde 1.º del corrien te rige; y coronando esta profunda y árida labor, se conceden merecidísimas

recompensas á brillantes jefes y oficiales que por sus estudios y por su intelligen cia son prez y honra de la profesión mili tar en nuestro país.

La atención del ejército se ha de recon centrar con verdadero júbilo y natural satisfacción en las columnas del órgano oficial del ministerio de la Guerra.

Se encuentra en Motril el director re gional de la Sociedad general Azucarera de España, D. Jerónimo Palacios, acom pañado por una comisión de ingenieros, que en unión con los que en la costa se encuentran, harán un detenido reconoci miento de aquellas fábricas azucareras, á fin de disponer las reparaciones neces arias para la próxima zafra.

Ha regresado de Biza nuestro queri o amigo el oficial del regimiento de Córdoba, don Francisco Bermúdez de Castro.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. López Sáez y asistie ron los señores Moreno Pérez, Lachica, Martínez, Rojas, Díaz Palomares y Mor cillo.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en el ex pediente de arbitrios extraordinarios for mado por el ayuntamiento de Pórtugos; en los presupuestos de atenciones carce larias confeccionados por las juntas de los partidos de Biza y O giva; en el ex pediente formado á la maestra de la es cuela de niñas de Piñar.

Aprobar los precios medicos á que de ben abonarse los alcaldes los suminis tros que han facilitado á individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Diciembre último.

Dejar sobre la mesa para estudio, un recurso de alzada interpuesto por don Juan Pérez.

Que sean liquidadas las dietas que de vengaron comisionados nombrados para gestionar con el ayuntamiento de Piñar abonase cantidades que adeudaba por contingente, ordenándose al alcalde que las abone.

Dar la tramitación oportuna al recur so de alzada interpuesto contra el acuer do recaído en el expediente de las últi mas elecciones municipales celebradas en Darro y Salobreña.

Anular las que tuvieron lugar en Biza. Aprobar, por mayoría de votos, las celebradas en Santafé.

Que continúe desempeñando el cargo que ocupa en el hospital de San Juan de Dios D. Antonio Haba, con sueldo anual de 1.250 pesetas.

Ruñir el nombramiento de cabo de sala del hospital de San Juan de Dios, con sueldo de 729 pesetas, hecho á favor de Agustín Molina Fuentes.

Reponer en el cargo de ordenanza del mismo establecimiento á José Hernán dez, con haber de 709 pesetas.

A moción del Sr. Díaz Palomares, que los vocales de la Comisión cuando ten gan necesidad de ausentarse lo comuni quen al vicepresidente pidiendo la oportu nidad licencia; que concedida ésta se cite al que deba sustituir al ausente y que éste al querer nuevamente ocupar su cargo, lo hará presente por oficio comuni cándose ello al sustituto.

Declarar cesante por supresión de plaza, al practicante de farmacia que ocupa el último número en el escalafón D. Juan Gracia.

Que se hagan las anotaciones corres pondientes en los títulos de los emplea dos D. Enrique Navarro y D. Manuel Hernández, para amoldarlos al nuevo presupuesto.

Elevar á definitiva la adjudicación de las obras de construcción de la casa de maternidad; que se haga saber al contra tista, con objeto de que constituya el depósito correspondiente y de que otor gue la escritura.

Que se manifieste al ministro de Agri cultura, que la D putación ha consignado en el presupuesto cantidad bastante para satisfacer la que le pertenece en los gastos que ha de ocasionar la construc ción de caminos vecinales, interesándole que continúen las obras suspen didas.

Los sueldos de los maestros

Como disposición complementaria del real decreto sobre aumento á 500 pesetas de los haberes de maestros y maes tras que no lleguen á dicha cantidad, se ha dictado por la subsecretaría del mi nisterio de Instrucción pública la si guiente circular:

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la real orden siguiente: Para cumplir lo preceptuado en el ar tículo 2.º del real decreto de esta fecha; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los maestros que hoy disfrutan menor dotación de 500 pesetas como sueldo asignado á sus escuelas, y estén desempeñándolas actualmente, deberán percibir desde el 1.º del corriente los ha beres mensuales que les correspondan con arreglo á dicha dotación de 500 pesetas, que serán en lo sucesivo el sueldo menor para las escuelas de primera en señanza.

2.º A fin de evitar dificultades en el percibo de los haberes antedichos, se fa culta á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza para que existan la correspondiente diligencia en los típu los administrativos que posean los maes tros interesados, con arreglo al siguien te modelo:

D., presidente de la Junta local de primera enseñanza de....

Certifico: Que el maestro ó maestra de la escuela pública de.... ha desempeña do sin interrupción el expresado car go hasta el 31 de Diciembre de 1903, per cibiendo la cantidad de...., que corres

pondían á la dotación de su escuela, y que continúa desempeñándola desde el día 1.º de Enero del corriente año con el haber de 500 pesetas, que deberá perci bir en lo sucesivo á contar desde dicha fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 8 de Ene ro de 1904 y real orden de la misma fe cha. Y á fin de que esta diligencia pueda servir al interesado como cese en el per cibo de su anterior sueldo y toma de po sesión del que hoy le está asignado, expido la presente en....

3.º Los nombramientos que por efec to de los concursos únicos pendientes de resolución hayan de hacerse, se exten drán con la dotación anual de 500 pesetas, si bien los maestros nombrados no ten drán derecho al percibo de aquella hasta el día que se posesionen de sus cargos.

4.º Extendida la diligencia de toma de posesión en los títulos de los maestros que hoy se hallen al frente de las escue las, y reintegrado el título con una póli za de 2 pesetas, el maestro deberá remi tir dos copias literales de aquéll, extendi das en el papel correspondiente, á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregadas al habilitado del partido judicial y pueda ordenarle que incuya en nómina los nuevos haberes del maestro, que no podrán ser acre ditados sin este requisito.

5.º La asignación de material para las escuelas cuya dotación se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme á su im porte se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

6.º Quedan suprimidas las subvencio nes concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporadas, que han venido otorgándose, para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñan.

Lo que traslado á V. S. para su conoci miento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Enero de 1904.—E. subsecretario, Casa Laiglesia.—Sr. Rector de la Univer sidad de....

En Gü-vejar anteayer, Ramón Jimé nez Cavada, apaló á Juan Cínovas Mu ñiz, ocasionándole contusiones en la es palda.

Ayer se celebró en la Catedral el pri mer ejercicio de las oposiciones á la pla za de sacristán.

Formaron el tribunal los señores Ar calla, Vila y Ruiz.

Actuaron los cuatro aspirantes á di cha plaza. Hoy cantarán la pieza musical de li bre elección.

Se han reanudado las clases en los establecimientos docentes de esta capi tal.

En el Círculo Católico de Obreros, la clase de dibujo es, de siete á nueve de la noche.

Sucesos locales

Anteayer, José Rufó Álvarez, en ri ña, ocasionó varias lesiones leves á José Domínguez Fernández. Estaban los dos en estado de embriaguez.

—Ayer tarde, en las cercanías del río Bairo, el individuo núm. 10 de la guar dia municipal montada, fué derribado al suelo y pisoteado por su caballo, re sultando con una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

—Ayer ingresaron en el arresto muni cipal Angustias Pelegrina Gómez, Pura Alba Jiménez, Vicente Guñete, Manuel Granado López é Lidoro Tiero García, por promover escándalo.

—Un sujeto conocido por Gonzalo, hirió ayer en la mano izquierda á Do ños Gómez Martín.

Al Sr. Alcalde

A pesar de las multas conque son ob sequiados los cocheros por contravenir las ordenanzas municipales, no cesan de cometer desafueros.

A galope tendido llevan muchas veces los caballos, por las calles más céntricas, como ocurrió anoche á primera hora con un vehículo que desembocó como una centella, de la calle de la Duquesa á la plaza de la Trinidad y siguió por la calle de Mesones, sin que el furioso auriga dejara de fustigar á las caballerías.

El abrg paca de la raya y urge casti gario, á fin de evitar atropellos y desgra cias, para lo cual sería eficaz no ceder á las réplicas de las buenas almas que siempre se interesan porque las multas no sean hechas efectivas.

La Vega, Azucarera Granadina

Ayer han sido comprados los terrenos en que ha de empazarse la nueva fá brica azucarera denominada «La Vega».

—En el expres de mañana marchan á Francia, Bélgica y Alemania, los seño res D. Juan María las Heras y D. P. Gar cía del Castillo, con el fin de adquirir la maquinaria para el ingenio La Vega.

Ecos de sociedad

El domingo 10 se celebró en Alarfe el ena ce del acreditado comerciante de aquella localidad D. Pedro Fernández Valverde, con la bendicima Sra. María Mercedes Tar ínte, siendo padrinos el rico propietario D. Francisco Jiménez Abrit y la distinguida Sra. D.ª Josefa Ji ménez Moleón. Después de bendecir la unión el señor cura párroco, los invita dos se trasladaron á la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco.

El bello sexo estuvo muy bien repre sentado por las lindísimas señoritas Ma rina y Encarnación Garrido, Paquita y Dolores Quina, María Navarro y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre los caballeros se encontraban el señor cura párroco, el médico, el alcalde D. Juan de Dios Osuna y los

señores D. Francisco y D. Cecilio Jimé nez, D. Francisco Aguilar, D. José Al varez, D. Miguel Fajardo, D. Antonio López, D. Daniel O iver, D. José Casti lla, D. José Gómez, D. Gonzalo Castilla y otros que no recordamos.

Desamós á los nuevos esposos todo géero de felicidades.

—Ha fallecido en esta ciudad la señora de ña Margarita Gelpis y Paig, esposa de don Antonio Miralles Dalmasas, á quien enviamos nuestro más sentido pésame. Ayer se celebraron en la parroquia de San Cecilio solemnes funerales en su fa vor del alma de la finada, viéndose el acto concurridísimo por las numerosas re laciones con que aquí cuenta la familia.

—Se encuentra enfermo en Lináres á consecuencia de un enfriamiento que le obliga á guardar cama el ilustrado y ce loso inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Enrique B. Antista Arita. Desamós en pronto restablecimiento.

—Ha fallecido el cura párroco de la pa rroquia del Salvador de esta ciudad, don Juan Rivero.

—La sociedad Jockey Club proyecta para las fiestas de Carnaval, la organi zación de bailes de trajes, que se cele brarán en el salón alto del teatro Isabel la Católica, á cuyo efecto, se decorará el local con verdadero lujo.

A uno de esos bailes asistirán las se ñoritas vistiendo el clásico y vistoso mantón de Manila.

—La distinguida señora doña Almu dena Martíel, esposa del rico propietario D. Ricardo Bargas Careaga, ha anuncia do á sus numerosas amistades, que en los tres días del próximo Carnaval, se propone celebrar en los salones de la morada de la calle de la Duquesa, ba les de trajes para los niños de la elegan te sociedad granadina, que serán obse quiados con cajitas de dulces y precio sos juguetes.

Esta simpática idea ha sido acogida con agrado, y ya se hacen proyectos de disfraces capichosos que han de lucir las mascaritas.

Aclaración

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy Sr. mío: Con sorpresa he leído en su ilustrado periódico núm. 6.132, fecha 6 del corriente, que soy uno de los ladro nes que han cometido robos en esta ve ga, y como es completamente falsa la noticia, ruego á V. se sirva desmentirla, to da vez que lo que soy es un mere decla rante por vecino en el pago, y así ofreci mi apoyo á la guardia civil, y con una borrica que poseo les llevé los efectos ro bados á O giva; esto, Sr. mío, es toda mi participación, por lo que le repito des mienta la maliciosa noticia, dándole un millón de gracias por tan señalado fa vor.

De V. afmo. y s. s. q. s. m. b. Antonio Alvarez (a) Bodega.—Lanzaron 9 de Ene ro de 1904.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 177 q. m. de trigo, equivalentes á 407 fanegas, que se pagaron de 46 á 51 reales una; la cebada, de 38 á 42; las habas, de 54 á 58; el maíz, de 54 á 58 y los yerros de 50 á 52.—Entraron 163 q. m. de trigo.—Quedan 1468.

Premios forzoso de 400 á 600 000 pesetas. Fortuna sin pérdida. Po ar catálogos á D. Manuel López, Di ván Ruso, Z. catín, 119, Granada. Lvs de fuera con sello. No más loterías. Ganancias positivas. La suerte aquí es forzosa. No olvidar las señas, Z. catín, 119, Gra nada.

La Farmacia Moderna granadina brinda un remedio que eficaz espanta los toses y otros males de garganta. Pastillas Rey mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Interesante El Elixir Estomacal de Saiz de Carlu es de éxite seguro en los catarros intesti nales de los niños en todas sus edades.

A los quintos de 1904 «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abona dos.

POR 800 PESETAS antes del sorteo redime el servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos á todos los mozos suscriptos.

Para más detalles, diríjense al Repre sentante en Granada y su provincia, don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.º

Se alquila Un portal muy espacioso, Z. catín, 59.

Diversiones públicas Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 á 11.

LA VEGA AZUCARERA GRANADINA El Consejo de Administración, advier te á los señores accionistas y obligacio nistas, que según los estatutos de esta sociedad deben abonar el 25 por 100 del importe de las que tengan suscritas, del 10 al 15 del actual, en las oficinas del Gerente, don Juan María de las Heras. Granada 10 Enero 1904.—E. Preside nte, F. Javier Castilla.

Almoneda Se hace de un estrado de damasco de seda amarillo y otros muebles, Eivira, 30, pral.

Almoneda Solo por 15 días.—Calle de la Cruz, 5.

POR TELEGRAMA
Agencia Moderna
TELEGRAMAS DE AYER
Contra Nozalada

Madrid 10 (22)
Se han celebrado los anunciados mitines en Madrid, Barcelona y otras capitales. En todas partes ha sido Nozalada tratado duramente.

En el distrito de la Universidad, el orador Chamorro dijo, que el Padre Nozalada, en vez de ir a la Silla de un Arzobispo, debía subir a un patíbulo. Se produjo un tumulto atroz.

Suspendióse el mitin por orden del delegado del gobernador y fué encarcelado Chamorro. En los Cuatro Caminos, un presbítero arremetió contra los frailes y contra el Gobierno.

La policía lo detuvo. Llámase al sacerdote, D. María Lázaro. No han ocurrido otros incidentes graves.

Maura en Palacio
El presidente ha estado en Palacio. A la salida se mostró contrariadísimo. Otras noticias

Neva copiosamente. Háblase de un próximo acontecimiento próximo. Detalles de los mitines

Madrid 10 (22'45)
El mitin del distrito de la Universidad, efectuóse en una carpintería de la calle de Quilones, asistiendo un gentío que llenaba el local y la calle. Presidió el acto un hijo del Sr. Morayta, en vez de D. Jacinto Otavio Pióon, el cual se hallaba indisputado.

riendo a la nación en sus más caros sentimientos. Concluyó el acto dándose vivas a España con honra y muera a Nozalada. El mitin del teatro Barbieri, resultó tranquilo, a pesar de hallarse llenas todas las localidades.

En la Tertulia Progresista
Al finalizar los mitines de que hemos dado breves noticias, las mesas de los mismos fueron a la Tertulia Progresista para hacer entrega a la comisión organizadora de los pliegos de firmas que suscribirán al mensaje de protesta que en su tiempo se elevará a las Cortes contra el nombramiento del padre Nozalada.

Otras reuniones
También se han celebrado reuniones con igual objeto en el distrito de Buenavista, en los Centros de obreros republicanos y en el Puente de Vallecas.

Los detenidos
Al salir el presbítero don Martín Lázaro del mitin de los Cuatro Caminos y dirigirse al que se celebraba en Buenavista, fué detenido y conducido al gobierno civil.

En el gobierno civil
A última hora se presentó en el gobierno civil una comisión de republicanos, solicitando del gobernador la libertad de los correligionarios detenidos hoy.

En Barcelona
BARCELONA.—En el teatro Oadrí se ha celebrado un mitin de protesta contra el nombramiento del padre Nozalada. Las autoridades habían adoptado precauciones ante la posibilidad de que se alterase el orden.

En Valencia
VALENCIA.—En el frontón Jai-Alai se ha celebrado un mitin de protesta por el nombramiento del arzobispo de esta diócesis, asistiendo numerosísimo público.

de España dando cuenta de haberse celebrado mitines de protesta contra el nombramiento del arzobispo de Manila. En Bilbao se reunió la Juventud Republicana con dicho objeto; en Zaragoza el acto tuvo lugar en el teatro de P. Grotelli, y en Pamplona hubo también su correspondiente mitin que estuvo muy concurrido, adhiriéndose a él los demócratas.

Comentarios
El objeto de todas las conversaciones lo constituyeron los actos celebrados en Madrid y provincias contra el padre Nozalada. Se reconoce la fuerza de las protestas, tanto más firme por no haber sido desvirtuada con alteraciones del orden.

Lotería Nacional
Madrid 11 (13.)
En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero premio, (250.000 pesetas), el número 22 493, vendido en Belmez. Segundo premio, (130.000 pesetas), el número 11 553, vendido en Valencia.

Tercer premio, (70.000 pesetas), el número 24.817, vendido en Málaga. Los restantes premios mayores han correspondido a los números que a continuación se expresan:

3 018, 2.148, 1.927, 2.411, 22 675, 22.877, 23.858, 5 891, 14.354, 7 664, 11.189, 22.244, 6 303, 20.949, 17 296, 11.071, 3 105, 16.977, 21.707, 22.927, 20 897 y 8.678.

Premios pequeños
Han sido premiados con mil pesetas, éstos números, vendidos en Granada: 3 123, 3 443, 3 193, 3.416, 6 558, 6 857, 7.867, 10 479, 11 780, 13 187, 16.653 y 23.326

Los couplés
Madrid 11 (22'15.)
Cumpliendo el señor conde de San Luis su amenaza contra las empresas de teatros donde continuasen los artistas cantando couplés en que se aludiera directa o indirectamente al padre Nozalada, ha ordenado la suspensión de las funciones en el teatro de la Zarzuela.

El presbítero Lázaro
Ha sido puesto a disposición del juzgado, el sacerdote don Martín Lázaro, a quien se procesará. La huelga de Valls

Dicen de Valls, que la huelga ocurrida allí, obedeció a las intranquilidades de los patronos aprestadores. Los obreros del mar

BARCELONA.—La huelga de los obreros marítimos ha adquirido extraordinarias proporciones. Los huelguistas cometen actos de violencia. Por ello muchos han sido presos.

Los huelguistas cometen actos de violencia. Por ello muchos han sido presos. Los obreros ferroviarios, por espíritu de solidaridad, están dispuestos a secundarlos. El conflicto es verdaderamente grave.

La opinión, alarmada, exige gestiones de concordia.

Actor preso y multado
El actor del teatro de la Zarzuela González, ha sido detenido, liberándosele después de imponerse una multa de quinientas pesetas. Con tal motivo, la Sociedad de Actores, ha protestado contra la detención y los procedimientos empleados.

Huelga general
Manifestación
Se reciben nuevos despachos de Valls (Tarragona), roticiando que ha estallado la huelga general.

Mas de los marineros
En Portugal, los buques se hallan paralizados, sin hacer las operaciones de carga y descarga. Entre los comerciantes reina exaltación contra los armadores, considerando que éstos son los culpables de cuanto ocurre y pueda acontecer, por sus intenciones.

Lo que dice Sanchez Guerra
El ministro de la Gobernación niega que el Gobierno tenga los propósitos reaccionarios que se atribuye la prensa. Lemert, la actitud en que ciertos elementos se han colocado, tomando por pretexto el nombramiento del P. Nozalada.

Obreros apedreados
Telegrafian de Bilbao roticiando, que los obreros marítimos que se hallan en huelga, apedrearán a éstos que trabajaban en los vapores.

Buques paralizados
Comunican de Valencia, que hay unos vapores marítimos paralizados, por no encontrar obreros que realicen las operaciones de carga y descarga, ni quien los tripulase. Los comerciantes pretenden ante los grandes perjuicios que se les irrogan. El espíritu popular está exaltadísimo. Los elementos reaccionarios agitan y alienan a los huilguistas.

Canalejas
Ha regresado de su excedencia a Castellón, el exministro don José Canalejas. Las víctimas del trabajo

En una casa en continuación de esta Castellón, se ha hundido un andamio sobre el que trabajaban varios albañiles. Al romperse las frías tablas que sostenían a los infelices obreros, éstos cayeron desde altura considerable, resultando tres gravísimamente heridos y los restantes con lesiones menos graves.

El próximo consejo
El miércoles se celebrará Consejo de ministros en Palau. Los príncipes de Baviera

Los príncipes de Baviera han visitado hoy los cuarteles. LICOR DE BREA ESPINAR

Este conocido medicamento cumple hoy en calidad y precio con las mismas extracciones llamadas alquitrans. Su uso en las afecciones de pecho, pulmones y la vejiga, y sus excelentes resultados han hecho que el público pida constantemente el Licor Brea Espinar, con preferencia a todos.—Farmacias y Droguerías.

Minas de hierro de Andalucía
SOCIEDAD ANÓNIMA
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos, y para los efectos que se previenen en el 12 tener lugar la junta general ordinaria de señores accionistas, el día 31 del corriente mes de Enero, a las tres, en el local de sus oficinas, situado en la vía de Colón.

Se hace presente a los señores accionistas tengan en cuenta, para su asistencia a dicha junta, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos. Granada 10 de Enero de 1904.—El Presidente del Consejo, José Sánchez de Moza.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han logrado que el doctor Caslle, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorpeo, bronquitis, gripe, asma (afección), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Caslle, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contrar otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los recombados Confites Caslle, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Caslle, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pírosis o acedias, inapetencia gástrica, dilatación, catarros, náuseas, hiperacididad y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos ardoros y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona, todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contestará gratis y conservará. Precio de venta: Perlas Caslle, 5 pesetas; Confites Caslle, 5 pesetas, Bálamo Caslle, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349 Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 18, y D. Miguel González, plaza San Gil, 10.

200 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González
—¡Ah! ¡ah!—exclamó el conde duque leyendo la carta y reparando en la mane... de la escritura, que revelaba una mano convulsiva.—¡Qué es esto! ¡Id al momento, no os atengáis; decia a vuestra señora que yo llego detrás de vos.—Gracias en nombre de mi señora, magnífico y excelentísimo señor, que Dios guarde muchos años la vida de vuestra grandeza.

Recibió al conde duque en aquel su precioso gabinete donde no entraba nadie más que el rey. El corregidor de Almagro estaba escondido detrás de las colgaduras del lecho de la Calderona, que en el fondo de aquel buen gabinete aparecía ostentoso y regio.—Será necesario señalar este día de mi vida con una piedra blanca—dijo el conde duque, que había entrado descubierta, sonriendo como él sabía sonreír, acercándose a la Calderona, y pretendiendo tomarla una mane para desahucarla.—¡Venga, señora, venga—dijo el conde duque—que tratándose de vos me ha dado Dios bastantes espaldas para soportar todo el peso que echéis sobre ellas.—¡Grecis que yo no lo sé todo!—exclamó María Calderón—¡grecis que yo no tengo espinas en palacio!

me he opuesto, es decir, no he hecho el que mi lealtad aconseja al rey, porque nada había sospechado.—Os engañan, pues—exclamó la Calderona.—Decididamente la reina se aprovecha de lo desgraciado que andáis en la campaña que sostiene España; la reina os acomete, la reina os comete demasiado a su marido, lo que quiere decir que la reina no tiene dignidad, que va a su negocio, que le importa muy poco que su marido enloquezca entre los brazos de esa mujer, porque la reina lo sabe como lo sé yo.—¡Grecis vos que su majestad la reina sabrá...—exclamó profundamente el conde duque.—Necesariamente. La reina usa a todo trance de doña Felipa. Si, si, debió ser verdad lo de Villamediana. ¡Qué le importa a una adúltera los quevaneos de su marido!

usando de la servidumbre interior del alcázar, sería muy imprudente, se juzgaría el todo por el todo sin seguridad del resultado.—Tan amenazado estáis vos como yo—dijo la Calderona, que al fin aparecía más tranquila.—¡Queréis firmar una alianza conmigo?—¡Y cómo no, señora? Una alianza cuanto más completa mejor; ya sabéis lo que es he amado siempre.—No me habéis de amores, don Gaspar—exclamó la Calderona—habladme de venganza; sobre todo, atraedme al rey. El rey no ha venido desde hace dos días; yo no sé lo que me sucede, don Gaspar; yo me estoy muriendo.—Y si os traigo al rey, señora—exclamó el conde duque—¡podré contar con vos?

—¡Oh, de todo punto, don Gaspar—exclamó María.—¡Oh! pues bien, desconfiad—dijo el conde duque—yo creo que os han engañado, que os han dicho lo que no existe; sin embargo, yo averiguaré, yo sabré; voy a ponerme en campaña desde el momento, y vos no tardaréis en ver los resultados. Me atrevo a aseguraros que esta noche vendrá a veros su majestad.—¡Ah! Yo os tendré sobre mi corazón—dijo la Calderona—y os ayudará en cuanto pueda.—Vos, señora, lo podéis ya todo para con el rey—dijo el conde duque—y si antes me hubierais ayudado, no estarían las cosas en el trance en que se encuentran; mis enemigos, a cuya cabeza está la reina, no hubieran alcanzado las ven-

Preensión comentada

Coroña 9.—Está siendo objeto de un medesimo comentario la pretensión de los frailes dominicos, de establecer un convento en el edificio que hoy es cuartel de Santo Domingo.

Las autoridades militares se niegan rotundamente a acceder a la pretensión de los frailes, alegando que el citado edificio pertenece al ramo de Guerra desde 1841.

Lo que dice la prensa

El Imparcial.—Habla de los mitines organizados contra el nombramiento del Padre Nozaléa, de las copias y completa a usivos al mismo que se cantan en los teatros y de todas las demás manifestaciones que la opinión pública realiza para exteriorizar su indignación.

El gobierno dice—ha provocado el enojo del país sin necesidad ni exigencia razonable. Su ligereza y su impremeditación revelan el profundo desdén con que mira los asuntos que a la patria afectan de un modo tan directo como este que actualmente se dilucida.

El gobierno dice—ha provocado el enojo del país sin necesidad ni exigencia razonable. Su ligereza y su impremeditación revelan el profundo desdén con que mira los asuntos que a la patria afectan de un modo tan directo como este que actualmente se dilucida.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

impedir que se turbe la paz con actos contrarios al orden.

El Globo.—Añima que los acontecimientos se precipitan más rápidamente de lo que se esperaba. Cree que en plazo muy corto vendrá otro gobierno y dice que la caída del señor Maura se deberá, entre otros motivos, al disgusto que ha producido en las altas regiones la celebración de los mitines de esta tarde.

La Correspondencia.—En un artículo «Promesas y realidades» recuerda los discursos que pronunció el señor Maura estando en la oposición, discursos llenos de promesas y capaces de hacer feliz al país más exigente.

¡Qué decepción!—exclama—¡Nada absolutamente de lo que prometió ha realizado, y nadie podrá convencernos ahora de que el señor Maura gobierna y salva al país!

En otro artículo pregunta este periódico: ¿Por qué son diputados los señores Pidal y Costa, que nunca asistieron a las sesiones del Congreso?

¿No van a la Cámara por exceso de vanidad? ¿Es por el convencimiento que tienen de su impotencia, ó por desprecio al régimen?

El País.—Cree una irreverencia de los clericales cotizar la influencia que ejercen a favor de sus planes.

En otro lugar comenta sabrosamente la carta de don Luis Silveira que han publicado algunos periódicos y que está

siendo objeto de animadísimo comentario entre la gente política.

El Liberal.—Califica de lágrimas de cocodrilo las plañideras voces de calma y patriotismo de la prensa ministerial, que pide ahora se desista de continuar la campaña emprendida contra el padre Nozaléa.

Los verdaderos patriotas—dice—son los que deben inutilizar los estorbos que se opongan a que resplandezca y brille el decoro de la patria.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Huevos fritos, ranas a la española, fricandó casero, guisantes con jamón, compota de manzanas y postres.

COMIDA.—Sepa de calabaza, trucha en medio caído, sesos huecos, ternera asada con salsa inglesa, cabello de angel y postres.

Compota de manzanas.—Después de mondar diez ó doce manzanas y de haberles quitado el corazón con el vaciador de hoja de lata, se pondrán al fuego, bañándolas con un jarabe claro. Déjense cocer lentamente hasta blandirse, y tras lédense a un frutero; agréguese al jarabe el zumo de una limón, hágase reducir a fuego vivo y vértase sobre las manzanas.

Salsa inglesa.—Pegar dos yemas de huevos duros; poner la mitad en una ca-

serola con alcaparras y una anchoa picada, un vaso de caldo, sal, pimienta y como la mitad de un huevo de manteca traída con harina.

Cocer a fuego lento y servir con la carne, echando sobre ésta lo que haya sobrado de las dos yemas.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 13.—San Benedicto, confesor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las siete y se oculta a las cinco y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia de Jesuitas, Santa Paula y la Magdalena.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la iglesia del Colegio de Santo Domingo, rosario perpetuo.

A las ocho y media de la mañana será la misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá S. D. M., rezándose el santo rosario, sermón por el R. P. Fray Manuel Cortés,

de la orden de Predicadores, salve cantada y reserva de S. D. M.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Antón.

Centro Médico Quirúrgico

Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades de las caderas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general. Consulta permanente de nueve de la mañana a ocho de la noche. Farmacia del Dr. Avila, Rívera 26, frente a la Gran Vía.

LA HORMIGA DE ORO

SECCION DE ELECTRICIDAD. Se hacen instalaciones con material de primera clase y personal inteligente, a precios reducidos. Aparatos desde lo más económico a lo más rico y de mejor gusto. Lámparas incandescentes marca Watt, las de más intensidad de luz y duración, a una peseta, desde 3 bujías a 32. REYES CATOLICOS, 19. Nota.—No encargar instalaciones sin antes consultar los precios de esta casa.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: Adcock y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA. Granada. Plaza de Bibarrambla, 9. Baza. Plaza de la Constitución, 10. Guadix. Calle Nueva, 1. Motril. Plaza de Canalejas, 10. Loja. Calle del Duque de Valencia, 24.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS es el PURGANTE DE ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia. Corrije inmediatamente inspecciones, Acidescas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vshidos, Vómitos, Estrenimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principales de la ciudad a 2 pesetas la caja.

ABONOS AMADEO CROS. Princesa, 21.- Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justifica dos con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resu'tar así, su autor el Doctor Mieres, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

AGENDA DE BUFETS. Contiene: Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Edictos de Real Cédula.—Ley de Fomento.—Ley de Correos.—Ley de Puertos de Telegrafos.—Ley de Puertos de Comercio.—Ley de Arbitros, de Consumos y de Códigos personales.—Ley de Bases.—Ley de Indulgencias.—Ley de Códigos de Comercio.—Ley de Códigos de Procedimiento Civil y Criminal.—Ley de Códigos de Procedimiento Administrativo.—Ley de Códigos de Procedimiento Penal.—Ley de Códigos de Procedimiento Civil y Criminal.—Ley de Códigos de Procedimiento Administrativo.—Ley de Códigos de Procedimiento Penal.

Cementos y solerías hidráulicas. El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado a la Calle de la Alhóndiga número 39.

ALIMENTO SIN RIVAL. Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la Theobromina fosfatada Luque. Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura a todos sus similares. Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA. Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ.

Ramiro Alfonsea Molina. AGENTE DE NEGOCIOS. Plaza de San Agustín, núm. 7. Representación de ayuntamientos y formación de reparcimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

Caridad. Una señora de clara distinción en la mayor desahogada, con tres hijos de corta edad, ruega una limosna de las personas caritativas. D. Carlos Valenciano, Pirroco de San Matías, se presta a recoger los donativos y entregarlos a tan infelices criaturas.

Fabrica de jabon de via instalada en la calle Ancha de la Virgen núm. 22.—Para informes, en la misma y Camplillo Alto, 22, de once a doce de la mañana.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE. Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

LITOGRAFIA JEREZANA. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografado y Encuadernación. VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4. JEREZ DE LA FRONTERA.

JOSE CAÑADAS & HIJO. Calle de la Virgen, 22. Almacén de papas y patatas. Se vende en la calle de la Virgen, 22, de once a doce de la mañana.

MATIAS TORO. MADRID. Representación de ayuntamientos y formación de reparcimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

Fábrica de cemento lento CORSETERAS. Veso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO. Recomendados a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Mayor perfección el Corset mo. Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los dibujos en colores de nuestra especial fabricación. Le casa ha impreso unos folletos con instrucciones para la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA ACTIVIDAD. Centro con cultivo de Hacer. AGERA DE LA VIRGEN NO. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y municipales, formación de reparcimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

IGUALATORIOS, a 4, 6 y 10 pesetas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (Anagrama de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.) Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como son todos los élfires que anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los nervios del sufrimiento. Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, a DOS PESETAS bote.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la Imprenta de este periódico, fimbreados a los siguientes precios: De 6: de arroba a. 18 pesetas, villar. De 12: de arroba a. 36 pesetas, villar. De 18: de arroba a. 54 pesetas, villar. Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulce, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, en cinco el timbre. Cuando la impresión de los sacos se desee en tirada de color, cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor de embalaje y el transporte. La correspondencia a E. Gómez de la Cruz, Párrafo 7, Granada.

POCO ME NEUSTA GUFRIR. Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (Anagrama de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.) Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como son todos los élfires que anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los nervios del sufrimiento. Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, a DOS PESETAS bote.

MATIAS TORO. MADRID. Representación de ayuntamientos y formación de reparcimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.